

La **Asamblea Ecologista de La Palma** se manifiesta en contra de la construcción de cinco campos de golf en la isla, así como contra el modelo de desarrollo que plantea el **PTE (Plan Territorial Especial de Ordenación de la Actividad Turística)**

Consideramos que el PTE es un proyecto que:

- Plantea un modelo **insostenible** desde el punto de vista social, ambiental y económico.
- Fomenta la creación de infraestructuras desproporcionadas para el tamaño y condiciones naturales de la isla (campos de golf, autovías, aeropuerto, puertos deportivos....)
- Apuesta por un modelo turístico ya fracasado en otras islas.
- No tiene en cuenta el declive del petróleo y sus previsibles consecuencias.
- Perjudica la calidad de vida de los habitantes de la isla. Promueve la ocupación de importantes espacios agrícolas y de suelo rústico.
- Promueve la ocupación de espacios naturales protegidos y de otros lugares de alto valor ambiental y paisajístico.
- Promueve un modelo de desarrollo turístico que supone un gran derroche de agua, de energía y que genera una enorme cantidad de residuos.
- Defiende los intereses particulares (empresariales-especulativos) frente al interés general y por tanto fomenta la especulación.
- Se ha elaborado de espaldas a la opinión pública, sin fomentar el necesario debate y la participación social en torno al futuro que los ciudadanos de la palma quieren.
- Contiene muchas irregularidades, fraudes de ley o directamente ilegalidades.
- Promueve un crecimiento demográfico peligroso para el equilibrio territorial y ambiental de la isla.
- Afecta de forma muy negativa al principal recurso turístico de la isla, su naturaleza y su paisaje, dispersando hoteles y otras infraestructuras por toda la geografía insular, afectando incluso a espacios naturales y paisajes protegidos.

Por todo ello te invitamos a expresar tu desacuerdo firmando estas **alegaciones** contra el PTE, que actualmente se encuentra en exposición pública.

Las puedes entregar en el cabildo (registro de entrada), antes del día 18 de octubre, o en los herbolarios "Milenrama" de San Pedro, "Chayota" de Santa Cruz de la Palma (en la calle Real, detrás de los balcones de la Avenida) o en "Biocomunidad" en la recta de Triana en Los Llanos, antes del 17 de octubre. En estos lugares también encontrarás copias de las alegaciones. También puedes descargarlas de la web

www.asambleaecologista.org
asambleaecologista@gmail.com

**¡QUE SE ESCUCHE TU VOZ!
¡NO VAMOS A DEJAR QUE NOS DESTROCEN LA ISLA!**